

lidad. Nada se dice de la deuda pública, por estar en punto ya declarado por el Congreso.

Vigésima. Los Intendentes, Tesoreros y Administradores de dichos ramos sin orden expresa ó *Buena* del jefe respectivo en cada Provincia, declaran por el sistema de la libertad, no suministrarán cantidad alguna, y si solo podrán hacerlo en el caso de una necesidad extraordinaria para el preciso socorro de nuestras tropas; pero aun en este caso, recogerán á la mayor brevedad, el documento ó constancia prescripta, cuyo requisito no se les pasarán en data.

Vigésima primera. Se observarán las disposiciones publicadas por el Sr. D. Antonio López Sta. Ana nuestro glorioso grito de libertad del dos de este mes las que fueren consultadas con la Excelentísima Diputación Provincial, y son á la letra como siguen:

“Que se observen inviolablemente las tres garantías publicadas en Iguala, que sostendrán las tropas regionales con el mayor empeño y eficacia, haciendo reo de lesa Nación cualquiera que atente contra cualquiera de ellas. Otra será establecer un armisticio con el general de San Juan de Ulúa; por manera que en éste y aquel punto no rompan las hostilidades, y conserve una prudente y honrosa armonía, segun acuerde con aquel jefe la comisión que á este efecto diputará por el Excelentísimo cuerpo municipal; tratándose desde luego de que con anuencia del alto gobierno no se nombren tambien dos comisionados que han de pasar á España á combinar su entrega y los tratados de comercio recíproco que halla de establecerse en ventaja de ambos emisferios.

Por último, se restablecerá interina é inmediatamente la libertad del giro marítimo de la Península para la franca importación de efectos, y la extracción de frutos y caudales, sin mas derechos que los que originan el arancel sancionado por las Cortes mexicanas, igualmente la particular de cada individuo para entrar y salir sin obstáculo en estos dominios, con todos sus bienes, sean de la clase que fueren.

Vigésimo segundo. Por último, todo lo que se previene en el presente plan, ha de entenderse sin perjuicio de las altas facultades del Soberano Congreso, el que ya reunido y libre podrá hacer las variaciones convenientes, segun lo pida la naturaleza de los asuntos que en él se refieren; pues estamos muy léjos de imitar la arbitrariedad y conducta de aquellos que se han querido abrogar lo que solo es privativo de la soberanía de la Nación. . . . . ¡Viva la Nación! ¡viva el Soberano Congreso *Libre!* ¡y viva la verdadera libertad de la Patria, sin admitir ni reconocer jamás las órdenes de Don Agustín Iturbide. Veracruz, 6 de Diciembre de 1822. Segundo de la Independencia, y primero de la Libertad. *Antonio López de Sta. Ana. Guadalupe Victoria.* Es cópia.—Mariano Barbabosa, Secretario.

*Miércoles 15 de Enero de 1823. (dia hermoso.)*

La Juntilla ha declarado ayer, Puerto en el Sur á *Huatulco*; tal vez esta es la única buena providencia que han dictado los monacillos. Oaxaca va á exportar sus frutos preciosos y principalmente las granas por Veracruz para la Europa y por *Huatulco* para el Asia, y va á llenarse de riquezas. Se le concede por privilegio al nuevo puerto, mitad de derechos por diez años. El motor de esta providencia ha sido el Diputado Lic. Bustamante, quien desde su prisión en San Francisco y aunque despojado de su investidura, no ha cesado de clamar por tan benéfica providencia á favor de su Patria, pero la Diputación Provincial de Oaxaca ha estado tan distante de corresponderle su cariño, que le ha negado los alimentos y dietas que le debe y que le ha cobrado desde la prisión, urgido de la necesidad. Algo más, la misma Diputación ha remitido al Emperador la consulta reservadísima original que Bustamante le hizo ¿sobre si lo reconocería ó no por Soberano, prohibiéndole los poderes que recibió de su Provincia que lo ciñen á las bases del Plan de Iguala y tratados de *Córdova?* Estos documentos que así harán honor al Dipu-

tado, como cubrirán de infamia á la Diputación, se agregado á la causa y retardado su libertad. . . . . mostrar original una correspondencia *reservadísima* y sagrada. . . . . una correspondencia tenida entre los comitentes y un podatario que ha sacrificado su fortuna, su reputación y reposo por servirlos, es conducta más bárbara é ingrata que cabe en una corporación civilizada; tal ha sido la de la Diputación Oaxaca, y tal su recompensa al mayor de los servicios que pudiera hacerse á aquella Provincia por un representante suyo. Ayer se presentó el General *Cartucho* al Emperador como lo hace diariamente, y al saludarlo le dijo. . . . . oh! usted es el que me busca? . . . . . ya hacía que se hubiese ido por esos mundos con *Guerrero y Bravo*. . . . . "Si la cosa como *pinquinta*, ni aun del tal *Cartuchera* podía fiar su Magstad. Mucho lo honró Iturbide creyéndolo capaz de una heroica resolución.

La reunión de Tixtla y Chilapa dá motivo para creer que Guerrero se dirija para Oaxaca, lugar que conoce muy bien y desde donde podía hacer un gran negocio.

Hoy se han prodigado muchos cañonazos de sal y repiques por el reconocimiento recíproco que se ha hecho de la Independencia de Lima y México. Todo esto es harto insignificante, á pesar del aparato con que se publicó el bando. Otro se echó sobre milicias, conminando con que se harian entrar en cántaro á los que no se presenten voluntarios. Otro en fin, sobre ocupar las propiedades de Españoles. . . . . *Leña al fuego*. Desde ayer se está repitiendo que la Provincia de Yucatán se ha adscripto al Plan de República de Veracruz que allí hubo una revolución luego que se supo, de cuyas resultas el Capitan General Don Melchor Alvarez emigró, y ha llegado á Alvarado. En lo que no cabe duda es que aquellos provincianos ya estaban predispuestos á una mudanza de gobierno; ora sea porque allí es grande el partido liberal; ora porque estaban tan tamente quejosos de sus mandarines, y de que se hu-

biésen colocado en los primeros puestos á los que habian sido mas enemigos de la Independencia. Poco tiempo ha que el comandante de artillería de Campeche *D. Josef Cadenas*, iba á ser asesinado, y quedó herido por un hijo del Teniente de Rey, cuyo suceso causó una turbación general, y aun obligó á Alvarez á venir desde Mérida á aquella plaza á proceder contra los agresores. Si esta Provincia se une á Veracruz, podrá franquearle víveres y tropas. En 1811, vino de auxiliar el Batallón llamado de Castilla, que dejó fama de valiente. De ellos eran los 300 de *Labaquí*, que hizo prisioneros el Brigadier Don Nicolás Bravo, en San Agustín del Palmar. El Sr. Morelos prefería un campechano á diez Gachupines expedicionarios: semejan á los Rusos en lo feo y valientes; donde se paran á hacer fuego, parece que enraizan. Los mas son indios y hablan la lengua *Maya*.

*Juéves 16 de Enero de 1823. (dia hermoso.)*

Anoche se ha recibido por extraordinario noticia de haberse sublevado Tampico reuniéndose á Veracruz. Se sabe que el sábado [once del corriente] se dió orden á Echávarri para que atacáse denodadamente á Veracruz. Tambien se asegura que en aquella plaza se juró bandera de parlamento, pero que ha sido desatendida por los imperiales: éstos se conducen por las mismas máximas de los Españoles con los Insurgentes de denostarlos, envilecerlos y mirarlos como á traidores.

He habido á las manos la proclama de despedida que el Brigadier D. Joaquin Parrés dirigió al Emperador para que si la aprobaba se imprimiese, mas no habiéndose publicado porque la reprobó, ha servido de materia de acusación y por ella se han formado cargos, de modo que este militar está procesado por un delito *in intentione*, caso de que lo hubiese querido cometer. Ella sola dá idea de la injusticia del gobierno. Dice así:

"Joaquin Parrés, se despide de los habitantes de Michoacan, y saluda á los de las Provincias internas de

Occidente, á cuyo mando ha sido removido por el gobierno.

"Conciudadanos: al separarme de los generosos Michoacaneses á quienes tanto aprecio he debido, saludar á los habitantes de las Provincias con que la conveniencia pública, la voluntad del gobierno, ó el destino me va á unir; quiero corresponder á los primeros con la franca manifestación de mi corazón, haciéndolos conocer de los segundos al mismo tiempo.

"¿Qué mayor recompensa se pide á un amigo que la sincera y franca manifestación de un corazón? y ¿qué medio mejor que esta manifestación misma para hacer conocer de personas á quienes será acaso nuevo hasta mi nombre?

"Mis ideas liberales acaso exceden del estado y situación del Imperio; (1) y acaso tambien se llaman ominales por algunos, y creo que no pocos. Sospecho algo mas, que esto habrá hecho dudar de mí á alguna persona, á otras suspender el juicio, á otras... pero al asunto. Confieso francamente que quisiera mas luces y mas virtudes cívicas en mis conciudadanos, para que pudieran ser mas libres. Quisiera á mi Patria en un estado capaz de ser tolerante (2) y nuestros Puertos abiertos para todo extranjero, porque así crecen la ilustración, la población y la industria cuanto es necesario para hacernos tan felices como se puede ser en este mundo; y alguna vez me he lamentado de que esto no sea dable. Quisiera el pueblo menos fanático, que dejare de ser religioso, porque conozco las conveniencias y necesidades de la religión, tan bien, como los perjuicios del fanatismo y la superstición. Quisiera interés en hacer conocer al pueblo sus derechos, trándolo. Quisiera en los funcionarios públicos, menos aparato de grandeza, y verlos menos ocupados tambien en ceremonias inútiles ó supérfluas, ó que pueden ser

(1) Las ideas liberales y justas, jamás son en exceso; así es que la diferencia que existe en el estado de luces del Imperio, á las cuales debe arreglarse precisamente el sistema de gobierno. No se interprete que quiero suponer á este servil.

(2) No se entienda que intento atacar una de las bases juradas. El desear una cosa que la creo de utilidad á mi Patria, no puede probar sino buena intención. Si me equivoco seré tonto, pero no criminal.

bien hacerse sin ellos; y que se gastare este tiempo en procurar aliviar las miserias del infeliz, en oírlo á la hora que pueda presentársele y en el despacho de sus negocios; y lo restante en descansar de estas tareas para volver á emprenderlas de nuevo. Quisiera..... Soy amante de la sencillez y frugalidad, enemigo de toda ceremonia inútil; del brillo de uniformes, plumajes y bordados (aunque los uso en los actos del servicio); de que las guardias estén pendientes de mi presencia para alarmarse con grandes voces; de que se molesten soldados en cuidar mi casa, que sola está muy bien guardada: dispenso á todos, y me molesto de oír tratamiento; no gasto tiempo en ceremoniales, visitas ni lisonjas: vivo con libertad, y dejo con cuanta es posible, á los que mando, y á los pueblos en que ejerzo jurisdicción militar; sin dispensar lo esencial y necesario del cumplimiento de su deber. Esto se me ha criticado alguna vez, porque parece un delito que no seamos unos completos monos de nuestros dominadores; y ésto, y todo lo que admito y deseo, quizás se ha glosado muy en mi descrédito. Pero yo no escribo por vindicarme, pues que no sé por que sea necesario. Estoy creído que el gobierno supremo conoce lo sano de mis intenciones, y debe estar satisfecho de mi conducta: lo estoy igualmente de que á los hombres de bien, á los virtuosos y filántropos, no ha de parecer criminal, y la opinión de todos los demás, nada me importa. Yo no tomé las armas en Marzo de 1821 (1) porque creyere al Congreso Español de *Mazones* enemigos del altar, que iban á derrocarlo, ni creo aun que obró jamás en este sentido, sino en uno muy justo y liberal (excepto respecto de las Américas, porque.....) Las tomé porque conocia los derechos ultrajados de mi Patria, y mi deber de sacrificarme por defenderlos: porque he visto las virtudes sociales como el primer deber del hombre, y no he creído á hombre mi pueblo alguno con derecho de dar

(1) Desde Noviembre de 1820, me comprometí á obrar en favor de la libertad, y desde mucho antes obraba consecuente. Desde Enero estube de acuerdo con nuestro digno Emperador, recibiendo en extracto su sábio plan. Michoacan sabe si obré consecuente, si expuse algo, etc., etc.

leyes á otros. Sé y creo, que el pueblo no está obligado á obedecer otra ley que la que el mismo (único soberano) sancione.

Sé que he servido á mi Patria: que amo á mis semejantes: que vivo en un gobierno liberal, y no tengo el menor cuidado. Los habitantes de Michoacan ven en mí, siempre un amigo interesado, como pueda en su felicidad. Los de las Provincias de Occidente lo miran como con el mayor motivo de mi destino. El gobierno un súbdito honrado y muy liberal que sabrá pedirle el soporte para salir del Imperio antes que hacerle traición. La Inquisición y fanatismo un enemigo de todas maneras, y la felicidad de la Patria, un entusiasta que tiene mucha gloria en que se diga que se sacrificó por ella. —Valladolid, 5 de Julio de 1822.—Tal es la Proclamación porque ha sido procesado su autor. Este jóven de poco mundo, incurrió en el mismo defecto que Sócrates cuando habló al pueblo de Athenas, de la unidad de Dios, empresa que estaba reservada á San Pablo. Las ideas no pueden comunicarse á un pueblo plagado de fanáticos, y así es que se presentaron en tropas para perderlo, acusándolo de impío. Al paso lento que caminamos hasta de aquí á medio siglo, esta Nación puede persuadirse de la verdad de la máxima 322 de Bonaparte que dice..... "Las tres conquistas más importantes del espíritu humano son..... El juicio por Jurados..... la proporción en los impuestos..... y la tolerancia en materias religiosas" y á menos que los Soberanos estén locos, no podrán atacar estas bases de la existencia social.....

Nosotros hemos visto en el curso de cuarenta años multiplicarse dos y medio millones de Anglo-Americanos á once y medio: crear escuadras, plantear ejércitos, rechazar ejércitos invasores de su territorio; mantenerse en paz y abundancia, ser el modelo de las Naciones ilustradas á merced de estas medidas..... Nosotros aspiramos á este mismo fin loable, y sin embargo, temblamos al oír en boca de oso, la palabra tolerancia..... ah! mas temblaremos cuando nuestro continente se ve

invadido con una irrupción de doscientas mil personas, semejantes á la de los Godos en los siglos medios, sobre la Italia. ¿Qué será entónces de los que ahora se oponen á estas medidas? ¡Terrible reacción se les prepara por estos pueblos cuando vean á sus Provincias á punto de formar otras tantas estrellas que adornen el pabellon que flota sobre el capitolio de Washington!

De Oaxaca se han llevado por las villas de Orizaba y Córdoba, dos obuses y cuatro cañones de á ocho, con sus correspondientes municiones para que Echávarri formalice el sitio de Veracruz. Esto prueba la vigilancia del gobierno, pues es necesario atravesar más de setenta leguas de pésimo camino, los rios de las vueltas, Cuicatlan, Tecomabaca, Quiotepeque, el Salado y cuevas muy fragosas.

Fijan ya la época del pronunciamiento de la Provincia de Yucatán á Veracruz en el dos del corriente.

Ayer se ha dicho por los Imperiales que había 400 hombres descontentos, dentro de Veracruz, que la plaza no tenía víveres, sino para muy pocos dias, y que sería suya del catorce al diez y siete..... veremos en ello (dicen los negros.)

*Viérnes 17 de Enero de 1823. (dia hermoso.)*

Se ha anunciado con sendos campanazos y salvas de artillería, el cumple años de la Emperatriz en el dia de mañana. ¡Quién sabe si disfrutará muchos en el trono!

*Sábado 18 de Enero de 1823. (dia hermoso y sereno.)*

El público de esta Capital está cada dia mas quejoso de los excesos que se cometen. Han robado el baño que llaman de los canónigos, una porción de hombres; tomáronse como veinte bateas de ropa. El duelo que han hecho las infelices lavanderas excitaba á compasión, por su responsabilidad á los dueños de aquellas piezas. En México no se roba tanto por necesidad,

cuanto por especulación. Ya no existe el Congreso quien atribuya el Emperador estos excesos, él solo manda que los corrija.

Véase el fugaz Imperio de Iturbide. Se asegura que el Coronel D. Antonio Leon, Diputado que fué de la Provincia de Oaxaca, y el mismo que hizo la Independencia de aquella Provincia en Julio de 1821, deteniéndose en Etlá á los expedicionarios del Regimiento la Reina, á quienes obligó á capitular, ha ocupado Oaxaca, proclamando la República con las tropas que ha reunido de la Mixteca, y siempre han militado bajo sus órdenes con entusiasmo. Leon por sin duda, es jefe de tamaños y muy capaz de realizar estas empresas; no obstante, lo dudo. Hoy ha salido Caballero favorito del Emperador, á Alvarado, para tratar con comisionados venidos de España á Veracruz. Dice que allí está anclado un buque Inglés que trae pliego de su gobierno en que le previene al Emperador de salir á los propietarios de su Nación, llevándose sus bienes. Se asegura que una bomba lanzada de un Balcón de Veracruz, cayó sobre la caballería de Echegarri que pastaba sobre una llanura, tras de los Mochales, que mató unos cuantos caballos, y esparcidos los demás por la campiña, se acercaron mucho á las murallas de la plaza, cuya guarnición mató no pocos á los silazos.

Por la Gaceta de hoy número 8, consta que según relación hecha al Gobernador de Jalapa por varios emisarios de Veracruz, aquella plaza quedaba angustiada por falta de víveres. Que la ciudad está bien fortificada y sus baluartes, y que se tiene de noche mucha vigilancia por temor de un asalto. La llegada de los comisionados Españoles á Veracruz se data en el día once. Esto es mentir sin turbarse.

*Domingo 19 de Enero de 1823. (día sereno.)*

Hoy á las doce con salvas de artillería y repiques se ha anunciado al público por bando, la solemne pro-

clamación del Emperador que será el día veinticuatro del corriente.

Por extraordinario de ayer de Oaxaca, se anuncia la llegada de la División de Matiauda á aquella ciudad, con lo que queda desvanecida la noticia de la sublevación de Leon. Créese que la División de quinientos hombres, al mando de Arago que salió la semana pasada, se dirija hácia aquel punto. Este es el que fué segundo del General Mina, pero que convertido en un Prothéo, ha cambiado de varias formas.

En la Corte de ayer se dejó decir el Emperador que el sitio de Veracruz era asunto concluido en toda la próxima semana. . . . . ¡Cuántas cosas suceden entre el vaso y el lábio! (dicen los ingleses.) El día de hoy á buen seguro que se haya obrado algo sobre aquella plaza, pues ha soplado un recio Norte desde las once de la mañana.

En el Diario de ayer, se ha propuesto ésta célebre cuestión: La Santa Sede ha prohibido el espectáculo de toros, pena de excomunión mayor, y solo dispensó de ella á los dominios de España; es así que este Imperio está ya separado de aquella potencia. . . . . Luego no pueden lidiarse toros sin incurrir en dicha excomunión, á menos que no haya una dispensa particular. El religiosísimo Imperante podrá responder á este argumento y dará la solución como protector magnánimo que es de los cánones de la Iglesia católica. Sepamos por ahora que en la plaza de toros se trabaja sin intermisión, y que hasta en los días de domingo se ha trabajado, con escándalo de los buenos cristianos y principalmente de los extranjeros, que guardan los días de precepto con tanta escrupulosidad, que ni aun pezcán en el mar cuando navegan. También se han hecho en el Diario de ayer otras observaciones sobre la entrega de la plata de las Iglesias en los últimos extremos de necesidad, que aquí no hay, pues el Emperador gasta que es un contento en su esplendorosa subsistencia y lo mismo otros muchos empleados y personajes de la

Corte. Continúan alistándose en la milicia provincial, pero gente muy pobre y casados.

Se dice que el Emperador ha comenzado á desairar al Ministro Herrera, diciendo que sus órdenes no se cumplen, pues aun no han llegado los prisioneros pedidos de Xalapa.

El Plan de Veracruz está ya impreso en la Imprenta de Chilapa llamada del Sur, en el que se lee la siguiente adición: "Convencidos de la necesidad y justicia, de poner en ejecución este Plan y adiciones, única tabla en que puede salvarse nuestra amada Patria, nos decidimos á abandonar cualquiera comodidad de que pudiéremos disfrutar en la Corte, y dejar los falsos brillos á que equivocadamente se creyó que aspirábamos, para reunir fuera de ella nuestro ejército; este ejército autor de la obra de la emancipación del Imperio que sabrá ponerlo libre, hasta que por su voto general se constituya el gobierno que crea serle conveniente."

"En consecuencia, lo hemos manifestado con toda la sinceridad de nuestro carácter en una Junta celebrada la noche anterior en esta Capital, á que asistieron todos los SS. oficiales y jefes de esta guarnición, cabiéndonos la satisfacción de ver adherida, espontánea y arduosamente á nuestras justas ideas, esta recomendable parte de la sociedad americana. Y para que tan honrosa como plausible resolución se difunda hasta lo más recóndito del Imperio, y sus luces destierren las preocupaciones de algunos, confirmando la opinión de los que ya están instruidos en el glorioso grito de la libertad, lo mandamos reimprimir y circular. Chilapa, 13 de Enero de 1823.—Vicente Guerrero.—Nicolas Bravo."

Por tanto, ya no queda duda de que el Plan se ha generalizado, y que se obra de acuerdo *quod erat demonstrandum*. Están nombrados jefes militares de la Junta de guerra, segun la ley marcial, García Conde, (Diego), Torres Valdívia y el Conde de San Pedro el Alamo. A vista de tal y tan infucuo triunvirato, del que

podemos decir lo que de los jueces de la causa de Claudio dijo Ciceron, preguntaremos... ¿Y será duradero el imperio de Iturbide?... Como la mona... Segun relaciones exactas de Chilapa, la fuerza del General Guerrero en aquella Villa, pasa de mil hombres, sin contar con la que cubre el Puente y pasos principales del Mescála que se hallan bien fortificados; sin embargo de esto, los Imperiales dicen que serán batidos por las fuerzas de Armijo y Epitacio Sanchez.

Lunes 20 de Enero de 1823. (Dia hermoso en el principio y vario en lo restante.)

Si creemos las relaciones de un oficial Europeo que emigró de Veracruz vestido de arriero, aquella plaza se halla en el mejor estado de fortificación y entusiasmo. Se aguardaba un mortero chico y dos cañones de hierro de á doce por Echávarri, para atacarla, á quien se le ha mandado lo haga *á todo trance*... sea cual fuere la suerte del ataque. Orden desesperada ciertamente y que muestra que Iturbide economiza la sangre. Hoy se han puesto arrestados á todos los correos que han llegado de diversas capitales de Provincias indistintamente. Nadie acierta con la causa de este procedimiento bárbaro é indigno; se cree que es para averiguar si traen ó no cartas para varios particulares de los puntos insurreccionados en que se manifiesten ideas republicanas, pues como ya de la visita y registro general de las Baliijas nada se saca, (pues todos proceden con la mayor precaución para no comprometerse), se valen de esta medida esquisita en el arte de la iniquidad.

Esta noche se ha leído en el coro de S. Francisco, una orden del Emperador para que los frailes en sus sermones, exhorten al pueblo á sostener el sistema actual del gobierno. Poco necesitan sus reverencias de estas exhortaciones y mandatos; ya, porque de sí tienen empeño en sostener un trono á que está consoli-

dada su existencia; ya porque los mas predicadores modernos se suben de *pedibus* al púlpito á decir lo mismo que se les ocurre á las mientes. El otro día plática de desagrazios, dijo uno que los pecadores *beaban á Dios*..... rara producción!

*Mártes 21 de Enero de 1823. (dia nublado y ventoso)*

En la noche del 18 se trasladó á la enfermería clase de arrestado, al P. Prior del convento del Cármen y colegio de San Joaquin. Hoy se ha dicho que lo tá igualmente el del convento de Atlixco, y que vienen arrestados de Salvatierra, el Provincial y su secretario. Estos arrestos no se hacen extraños al pueblo, pero sensibles. Los Carmelitas detestaron la insurrección se hicieron odiosos, y aunque no amen la Independencia, empero toman intereses por los que, por medio del sistema republicano, tratan de hacer felices á sus paisanos los Españoles. Su astuta política, seguramente le ha dejado á Iturbide mas que *entrever* la protección que éstos frailes mañeros y precavidos, puedan dispensar á los Españoles y Americanos liberales; pero no importa, los Carmelitas son muy ricos, y cuando no paguen *in pelle*, la pagarán *in are*. Jesucristo dijo de los hombres..... *non qugro vestra sed vos*..... Iturbide dirá á los frailes..... *non qugro vos sed vestra*, pero se llevará chasco; ellos tendrán bien separados los morlacos y donde nadie dé con ellos, é Iturbide saldrá en esta vez como los alquimistas que buscaban la piedra filosofal con las caras ahumadas, las bolsas vacías y el corazón lleno de desengaños, como mas el odio popular; pues estos monges están altamente respetados y cumplen con su ministerio..... Mal pleito es haberlas con los de los *choclos* que como men ranas; hasta los Jesuitas los respetaron cuando estaban en su apogeo, y tenían todo el favor de los Principes. Por parte del Gobernador de Xalapa, Calderon consta en la gaceta de hoy, que la tarde del 15 del corriente á las seis, fueron puestos en batería, un obús

los traídos de Oaxaca y un cañon, lo que causó gran descontento á los republicanos: y así es que por esto, y otras razones alegres cree que será terminada en muy breves dias la empresa del Puente.....

*Oregano sea y no Batanes* (dijo Sancho á D. Quijote) Calderon añade que iba á mandar otro obús á dicho punto, para que en lo pronto sirva á los fines que aquel, y despues..... para facilidad! estén ya en camino para ser trasladados con mas prontitud al campo de Veracruz..... Paréceme que oigo á Gerardo Lobo con aquello de..... *Mis caballos ¡qué arrogantes!*..... & ¿Y qué diremos de aquellos membretes de los Partes que comienzan *División de la izquierda*..... *Sección de vanguardia?*..... Mucho valemos por mas que digan.

Mucho valemos amigas mias..... Dijo Iriarte en la fábula de las Lagartijas.

Están presos cuatro Léperos porque dicen que anoche iban á incendiar la plaza de toros.

El Emperador pateó y bailó ayer por las noticias que le trajo un extraordinario de Veracruz; parece que Echávarri no ha querido atacar como se le habia mandado terminantemente, y que se trata de enviar en su lugar al General Cartuchera; de este modo se acabará mas pronto la obra: es un inepto que no merece tener por baston, sino una vara de cabo escuadra furriel.

Cabaleri va á ofrecer al Comandante Inglés pagarle el dinero que le cobra al Emperador, y lleva la rara solicitud de que le venda dos ó mas cañones de batir para el sitio de Veracruz. Parece que ignora que entre los Ingleses es prohibido so pena de perder el empleo, y en la neutralidad política de esta Nación, no cabe semejante conducta.

Hoy á las once entraron presos en sendas mulas que semejaban dos dromedarios, el Provincial y Secretario del Cármen, y marcharon con un oficial á la casa del General Cartuchera..... ¿Cuándo se ha visto tan envilecida la religión del Cármen? Cuando se afecta proteger mas los Institutos religiosos: cuando nos he-

mos emancipado de España, pretextando la persecución de ellos por las Cortes de 1821. ¡Qué vergüenza, señor Iturbide! ¡Qué inconsecuencia . . . . .!

Anoche ha llegado un correo avisando que ya está ocupado por un enjambre de republicanos, el famoso cerro de *Cóporo*, cuya memoria debe ser tan grande para Iturbide, como á D. Quijote la de los Batanes, por las vergonzosas rechazadas que sufrió allí, en principios de 1815 cuando fué de segundo del General Llano, y cuando el sitio levantó mal de su grado. Inmediatamente mandó llamar al Teniente Coronel Don Ramon Rayon que defendió en otros tiempos y entregó á los Españoles en Enero de 1817. Tal vez le confiará el mando de alguna expedición, pues ninguno puede atacar dicho punto con mas conocimientos que él. En Ario de la Provincia de Valladolid, también dicen se ha levantado un chubasco, y al paso que caminamos, por todas partes nos suenan la zalea. El consejero Almanza ha recibido por extraordinario, noticia de que Sta. Ana salió de Veracruz á atacar un convoy de víveres que venía á las Villas para Echávarri, que empeñó una acción y mataron siete. Puede ser al revés, pues si fuera cierto tan pequeño triunfo, ya se habría anunciado por extraordinario, pues el gobierno no sabe que decir al público. Mas sea de esto lo que se quiera, lo que prueba es que en la plaza hay entusiasmo y gente suficiente para efectuar estas salidas, y no están reducidos á la mera defensiva y escasos de gente, como se nos ha pretendido persuadir.

La noche de hoy ha llovido sin intermisión toda ella; de consiguiente se han mojado y echado á perder las pinturas de los tablados y plaza de Toros: esta decoración está muy mal arreglada, á pesar de la prisa que dá el Emperador en que se realice con *todo el explendor posible*. El y los suyos hacen mucho ruido al público para que no oiga ni sepa lo que pasa por fuera, bien, así como los sacerdotes de Molóc aturodian á tropezos á los sacrificadores para que no oyésen los ruidosos gritos de las inocentes víctimas que inmolaban

Ayer á las doce, llevaron preso al Convento de S. Francisco, á fray Manuel de Sta. María, fraile carmelita ministro de Terceros de Toluca; mañana le tomará declaración el Lic. Lebrija, Juez de letras y de la causa.

*Miércoles 22 de Enero de 1823. En este dia salió de Chilapa Guerrero para Apancingo.*

*(Dia hermoso; las montañas están cubiertas de nieve, y recargado el cerro de Ajuzco.)*

Ayer tarde se ha dicho que el Emperador va á salir para el dia de la Jura; unos opinan que para Alvarado; otros que para Xalapa y otros que para tierra dentro, que sea para Ultramar. Anoche se ha sorprendido al público oyendo pregonar un papel, cuyo título es . . . *Noticias extraordinarias de las ocurrencias de Veracruz*. El objeto de su pedantísimo autor es zaherir al General Guerrero, llamándolo *incultísimo Patan*. Dice mas mentiras que letras tiene, y trata de persuadir á que el pueblo de Chilapa ó sean sus principales vecinos, no han querido abrazar su partido.

Lo único que me parece cierto es que Epitacio Sanchez en Cuautla, y el Brigadier Armijo en Cuernavaca están *levantando milicias*. Esto viene á ser como cierto mayorazgo que dió grandes esperanzas á sus criados de que en breve se verían vestidos . . . . . *porque ya iban á sembrar el lino* de que se formaría la tela. Si las elecciones de Oaxaca dan no poco que hacer al Gobierno, porque aquel pueblo ha reprobado á siete regidores y Alcaldes gachupines que han elegido, las de Valladolid, aumentan la incomodidad y sin sabor de Iturbide, porque en la mayor parte los SS. Diputados del extinguido Congreso, son muy liberales, como Castro, Cabrera, etc.

La policia y chismería de Xalapa, ha intimado á unas señoritas Veracruzanas que llegaron allí, guarden silencio, porque dijeron que la guarnición de la plaza estaba resuelta á morir en la defensa.



Ha salido D. Ramon Rayon para Cópoco ayer de, ignoro que tropa lleva ó de dónde se hará de. Dícese que el que dió la noticia al gobierno y también de que Zitácuaro estaba en movimiento, fué el Arévalo de Tlalpujahua; es muy abonado para esa su fea catadura no anuncia de él las mejores prendas fué muy equilibrista en la revolución pasada, y que bien marcado. Hoy á las once se ha puesto preso San Francisco á fray Gerónimo de la Virgen, Procurador del Cármen (a) está en la celda de Parrés. El ministro de Gracia y Justicia (Gómez Navarrete), ha asegurado hoy á un amigo suyo, que efectivamente en Zitácuaro se ha dado la voz de república: otros se excusaban á decir que así mismo se ha dado en Sultepec: al Comandante de Toluca se le han remitido doscientos fusiles para que arme gente y vaya á batirlos. Todo esto está enigmático, tanto mas, que es cierta la salida de D. Ramon Rayon. El estado de decadencia en Zitácuaro puso el Visir Calleja á la villa de Zitácuaro incendiada, y el de nulidad á que ha quedado reducida, ha á muchos ver con desprecio esta agitación. Hay lugares que renacen de sus cenizas y escombros, y que parece existen sobre la tierra para presentar espectáculo de admiración. Tal es Valladolid de Michoacán. Mañana se presentará al Emperador en clase de enviado del Perú; precederá un aparato de exterioridad fastuoso, muy del gusto de Iturbide. El filósofo *Don Andrés del Rio*, fungirá por primera vez su empleo de introductor de Embajadores, y estoy seguro de que reírse de sí mismo cuando se contemple en este acto farsa y ceremonia Turquesa. Que rodeen las virtudes el trono, y colocado el Monarca bajo de un árbol, recibirá con mas dignidad á los enviados que en medio de sus Eunucos y Rufianes. Marco Aurelio comiendo un plato de garbanzos bajo de un Chopo, mostró mas dignidad en aquella actitud, que Carlos doce de Suecia revistiéndose por única vez de toda la pompa de su Corte, cuando fué cortejado de los primeros Monarcas

(a) Véase el Diario del 23. N. del A.

de la Europa, por sus primeros triunfos sobre los Rusos y Polacos. No desapruuebo una brillantez decorosa, sino un entremes ridículo.

*Juésves 23 de Enero de 1823. (dia nublado y lluvioso.)*

En este dia se dió la batalla de Almolonga, y murió Epitacio Sanchez. Comenzamos este dia con la relación de una anécdota curiosa. En la calle de las Damas junto á una velería se encontraron dos léperos y tuvieron este razonamiento. ¿Ya te presentastes á la milicia?..... Sí.—¡Qué mal has hecho! yo no haré tal cosa.—Pues harás un disparate.—Es cosa dura gritar *viva Agustin Primero*.—Toma tu arma, y asegúrate, que con ella en la mano, ya veremos *quien vive*. Quedóse pensativo un rato el resistente, y concluyó diciendo..... Pues bien, voy á ahora mismo á presentarme y despues hablaremos.

Ofrece razonamiento. ¿Qué indica?..... que lo diga otro. Lo cierto es que estando la leperada de México muy resistente á presentarse, ayer acudieron tantos que se han fijado rotulones avisando que ya no se necesita mas gente, y que el próximo domingo se pasará revista de todos en el cementerio de Santo Domingo y otros puntos, en la que se entresacarán los inútiles. Se van á formar tres regimientos, uno de caballería, y dos de infantería.

Dícese que Cervantes será Coronel del primero, y de los otros dos lo son ya nombrados el antiguo Coronel Zúñiga y D. Josef Isita, el pulquero, y antiguo contratista del coliseo.

Josef María Plaza, alférez de San Carlos, se llama el oficial que logró aprehender á los Generales Bravo y Guerrero en una hacienda inmediata al pueblo de Temamatla, gratificaron con diez y seis onzas y parte de su ropa. Las mujeres que lo acompañaban quedaron asustadas. El modo con que se hizo esta operación será argumento de una historia que divierta á nuestros pósteros, fué obra de la casualidad mas que de la re-

flexion, y la voz de la Patria salida por la boca de generales beneméritos aterró á éste aprehensor, no otro modo que la de Mario al bárbaro gato que lo á matar cuando le dijo . . . . . ténete, yo soy Mario. ¡Tanto puede la idea anticipada de las virtudes heroicas! El Gobierno se ha ofendido altamente de este desercio que se ha hecho, y así es que el Capitan General Cartuchera de órden del Emperador ha mandado ha dos veces al Comandante de Chalco que solicite á Pza, y que donde se le encuentre, se le fusile sin remedio. El Angel tutelar de la América proteja bajo sus alas guíe los pasos de este mancebo generoso.

Hoy ha salido un papel intitulado: *Arte de ca parado en las revoluciones enseñado por el gato un maromero*. Figúrase con la mayor gracia á un gatazo viejo que estando á punto de morir teniendo todos los gatos del barrio congregados, clavados á orificio en tierra, y moviendo las colas sin cesar, les da preceptos en la crisis de una revolución, como la que agita, y concluye diciéndoles . . . . . "Debeis esperar para caer parados á que la revolución esté bien cocida frita, y sazónada, y entónces ya sin riesgo ni peligro podeis hacer un paseo de dos ó tres leguas del lugar de vuestra residencia, y ofrecer vuestras personas cuando ya no se necesiten."

Con estas palabras al mismo tiempo que el general reprende á los egoistas mexicanos que así lo hicieron saliéndose á recibir á Iturbide á San Joaquin y Tacubaya, recuerda que muchos de estos, sin mas mérito que este Paséo, fueron colocados en los primeros puestos, con olvido de los que le acompañaron y sirvieron para la obra de la revolución desde lugares muy remotos, y cuando era muy problemático é incierto su ejército. Muchos creen que con dicho papel se excita á los apáticos á que tomen partido á favor de la república. Sea de esto lo que fuere, el papel es muy apreciable y su autor hombre de *letras y tretas*. Hoy se habla de un ataque brusco que dicen dió Echávarri á Veracruz el dia catorce en que fué rechazado con pérdida. No

haría el dia tan diabólico como hoy, en que el Norte será furiosísimo en Veracruz, como lo es en México.

La reconvencción que ha hecho el Comandante inglés que está en Alvarado . . . . . *Al primer jefe de N. España* (así se rotula el pliego) reclamándole las propiedades de los súbditos de la Gran Bretaña, y conminándolo con un bloqueo sobre las costas y seno mexicano, está muy dura y no ha dejado de humillar el orgullo de éste Sultán. No ha producido menos efecto la Acta de San Salvador de Guatemala, en que se pone bajo la protección de los Estados Unidos; y caso (dice aquella Provincia) que éstos ó la República de Colombia, por un efecto de delicadeza, no quieran admitir á los de San Salvador, se someterán antes á los Turcos que al Imperio bárbaro de México, que ha hollado el derecho de las Naciones. En la Gaceta de hoy se lee *la exposición del Capitan Guoneguí, Legado de la Nación comanche de Occidente, cerca del gobierno mexicano*. Este es un papelote formado por los Arlequines de la Secretaría de Estado, cuyo objeto es, persuadir á que en defensa del trono de Iturbide en toda la luna de Marzo, pondrá en la raya divisoria *cuatro mil* hombres que dizque mandará su compañero *Barbaquista*, y la persona que merezca la confianza del Emperador.

Para darle un colorido de verdad á esta despreciable patraña, usa de ciertas expresiones fuertes y comparaciones orientales que son propias de los indios bárbaros, y que sin duda su autor ha copiado de la *Athala*, Novela célebre del autor del génio del cristianismo. *Juro á V. M. I., le dice . . . . . por el Sol y por la Tierra . . . . . Todos debemos vivir con la quietud y seguridad conque los pájaros de plumas hermosas vuelan por el aire alegrando los campos, y debemos acabar con las aves de rapiña que las inquietan . . . .*

Hasta aquí dice bien el indio, ó su texta de fierro, y yo añado. "Las pobres palomas deben unirse para acabar con el rapaz Milano que las aqueja, y fiaron en

la buena fé y candor de sus promesas, y que segun-  
mina acabará con el Imperio en cuatro dias."

Se echa en cara á los Ingleses que para subyugar  
á los Anglo-Americanos se valieron de las tribus  
vajes que no daban cuartel á los vencidos, y los suje-  
ban á la cruelísima operación del *Escarpelo* (ó  
arrancarles la cabellera vivos.) Si Iturbide pudiera  
valdría de los mismos instrumentos para subyugar  
sus enemigos. ¡Ay de tí América si la Providencia  
te socorre en tu actual angustia! ay de tus pobres hijos.  
Ellos merecen los mismos heridos gritos de compasión  
que daba Jesús Niacas por los habitantes de Jerusalem  
amenazados con el sitio de los Emperadores Tito  
Vespasiano!!.....

Entre los PP. Carmelitas presos de que he hablado  
en los Diarios anteriores he colocado con equívoco al  
Provincial, el cual hasta hoy ha estado preso en San  
Francisco y muy luego se le ha tomado declaración  
interviniendo en ella como eclesiástico el Dr. Aguirre.  
Se arrestó á dicho P. en Salvatierra, hallándose allí  
visita; se le extrajo de su convento para el de San Fran-  
cisco de aquella ciudad, y con aparato militar imponente  
y sin verdadero atropellamiento, se le condujo hasta Queré-  
taro, pero el Brigadier Barragan Comandante de ar-  
mas de esta ciudad, le trató con toda consideración y  
quitó la numerosa escolta con que venía. En Guadalupe  
tomó un coche y en él entró en México. Parece  
que tras de él viene toda la comunidad de San Luis  
Potosí.

El dia 17 del corriente ancló en Veracruz la fragata  
Constitución, trayendo á los comisionados. Así  
escribe Echávarri al Emperador, sin decirle quienes son  
esta falta de exactitud lo ha incomodado, aunque yo  
creo que mas lo ha molestado el mal éxito del ataque  
del 14 y saber que los Jarochos de Victoria no le dan  
Echávarri punto de reposo. Yo me atrevo á vaticinar  
que en la fragata Constitución han venido refuerzos de  
la Habana, y que si antes era inexpugnable Veracruz  
ahora lo será con doble motivo.

*Viernes 24 de Enero de 1823. (dia nublado y ventoso.)*

Ayer fué dia de *Gran Parule* y etiqueta en la ca-  
sa del Emperador; sirvióse un magnífico convite al En-  
viado de Lima, y se gastó en él con profusión. En es-  
tas vaciedades se gastan las rentas del Imperio, interin-  
los ejércitos están desnudos, y los empleados sin pagar.  
No son estas las únicas torpezas que se están cometien-  
do. Se ha presentado al público el gran tablado donde  
ha de ser la Jura en la plaza mayor. Figura un temple-  
te con un grupo de ocho columnas y unas viñetas al  
aire en que están pintados de excelente pincel á *claro*  
*oscuro*, varios pasajes como son: el grito de Iguala,  
los tratados de Córdoba con el General Odonojú, la ba-  
talla de Azcalpozalco del 19 de Septiembre de 1821, en  
que no solo no se halló Iturbide, pero ni aun tuvo noti-  
cia de ella, pues la dió y comprometió el Teniente Co-  
ronel Acosta el habanero, temerariamente; su entrada  
en México, la proclamación á obscuras de Pio Marcha,  
la noche del 18 de Mayo; la procesión para la catedral,  
á fin de ceñirse la corona y recibir una unción insigni-  
ficante, y sobre todo.....la disolución del So-  
berano Congreso Constituyente, el 31 de Octubre de  
1822. Admira la desfachatez y osadía con que este  
hombre hotentote en la política, se ha atrevido á trans-  
mitir á la posteridad, por medio de la pintura, esta cri-  
minal transgresión de toda ley, honrándose de haberla  
ejecutado como el hecho más loable y heroico, en los  
mismos dias en que los pueblos se hallan con las armas  
en la mano para vengar tamaño ultraje. No creo pasa  
un momento del dia sin que deje de ejecutar un nuevo  
acto de violencia que lo precipite á expiarlas en un pa-  
tíbulo. Aun sus más apasionados, no han podido dejar  
de confesar que esta conducta es la más bárbara y an-  
tipolítica que pudiera ejecutar un hombre reprobado.  
Los menguados Regidores de México, han suscitado  
una disputa entre los entrantes y salientes, sobre quié-  
nes deben jurar á Agustin 1º—Llevada á la Juntilla, fa-  
lló á favor de los primeros para darle el honor de Ju-

rarlo, al Gran Conde del Peñasco, á ese idiota an del despotismo, promovedor del restablecimiento de la Inquisición y sócio de Pio Marcha, para sublevar á los barrios á que proclamen á Iturbide Emperador absoluto.

Hoy se cuenta como hecho cierto, que habiendo pasado un comisionado militar á Tlaxcala á levantar las antiguas milicias provinciales, el pueblo se resistió á ello, y como un tropiezo llama á otro, al fin prorrumo en un alzamiento ruidoso, en el que se proclamó la República pública; finalmente que para apaciguarlo fué con el Sr. de Puebla, Moran (Marqués de Vivanco), y que se ha de haber habido gran desmoche. Tlaxcala está reducida á un lastimoso estado, y apenas se conoce por el nombre donde existió la famosa República y Patria de los *Xicotencatl* y *Xicotencatl*, y así es creible que haya habido muy poca cosa el alboroto. ¿Qué hace Puebla? Hecho muy buena tarde para la función preparada.

Sábado 25 de Enero de 1823. (dia muy hermoso y sereno.)

Ayer á la una de la tarde, una ráfaga de viento echó á bajo una porción de banderas, gallardetes y cortinas, tanto de la calle de Plateros, como del tablado principal de la Jura; esto fué un preludio de lo que después ocurrió.

Cuando estaba á punto de comenzar la función, gritó Agustín (*por la Divina Providencia*) á Palmar, pasando por enmedio de una gran leperada en la plaza de la que no oyó ni un *viva*. Antes del acto de la Jura comenzaron á zumbarse mutuamente los zánganos, rándose unos á otros cáscaras de coco, zuelas de zapatos viejos, y echando al aire sus gorras despedazadas, gritaban *vengan monedas* . . . . . Tiranselas el Sr. de Puebla en muy pequeña cantidad con dos banderas de plata chicas y muy delgadas, y entonces, en vez de *vivas*, comenzó una desesperada rechifla. Dióse principio al paseo, al que concurrieron frailes, clérigos, *ex omni genere piscium*; pero en poca porción,

mismo la gente decente y tropa; aun entre los espectadores se notaba escasez. Al lado izquierdo del tablado se dejó ver *Antonio Joaquin Pérez, obispo de Puebla* de vestimenta morada y sombrero verde; su presencia excitó mil ideas, aquellas que son accesorias y correlativas á este personaje, que parece nació para darse en espectáculo en dos mundos. . . . . Vamos al teatro. El pátio estaba muy poco concurrido, la pieza ó piezas de mescolanza que formaron los cómicos, (semejante á la que en otros tiempos hizo Don Tomás Suria, á que llamó. . . . . *Timbres añade á la España, la gran ciudad de Navarra*, que dedicó á la Vi-reyna, Iturrigaray), estuvieron indecentísimas: en el cantado hicieron los mayores esfuerzos los actores por arrancar *vivas* en coro de los espectadores, pero no lo pudieron conseguir. Un D. Clemente Arias (escribano muy apasionado á Iturbide) osó gritar *viva*, no hubo quien le siguiera y quedó avergonzado, algo mas despechado, echando reniegos y ajos. De todo esto fué testigo el Emperador y sus dos hijos, pues asistió desde muy temprano. Parece que S. M. I. llevó su muy buena tostada, pues se salió cuando comenzó el baile, por no ser mas testigo de desaires. Hubiéralos evitado si hubiera sabido lo que pasó la noche antes. Cuando se anunció la pieza, comenzó el público á estornudar, á gargar y á mostrar su disgusto: uno gritó *viva Agustín* y nadie le respondió, y muy luego salió una voz fuerte de la cazuela que dijo . . . . . *Que le den el toro* . . . . . Muy ciego debe estar el que no vé por tela de cedazo . . . . . y mas ciego debe estar Iturbide, si por tales demostraciones, que son el barómetro mas seguro para examinar la voluntad de los pueblos, no conoce que es Emperador contra la de Dios, y contra la de los hombres. Cuantas fiestas se han preparado por él desde el 27 de Octubre de 1821 en que se juró la Independencia, se han desgraciado por agua, viento ó algun accidente. Desde la primera, intentó proclamarse Emperador, y no lo consiguió por la resistencia que le opuso el General Guerrero, á pesar de lo mucho